



FACULTAD DE ENFERMERIA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGIA

**MEMORIA Y BASES DE LA CONVOCATORIA**

**PREMIO A LA PUBLICACIÓN CIENTÍFICA DEL MES EN LA  
FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA  
BASES DE LA CONVOCATORIA 2022-23**

**OBJETIVO:**

Esta iniciativa se enmarca en la ayuda para actividades de divulgación científica del VII Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla, y tiene como **objetivo** dar visibilidad a las publicaciones científicas desarrolladas en nuestra Facultad contribuyendo a su divulgación, potenciando e incentivando una mayor producción científica de calidad, lo que sustenta una práctica clínica basada en la evidencia.

Se premiará el artículo más relevante publicado por algún miembro de nuestro centro durante los **doce meses del curso académico 2022-23**. Dichos trabajos serán visibles en la página web de la Facultad, aparecerán destacados en las pantallas de información, identificados como “EL TRABAJO CIENTÍFICO DEL MES” y se emitirá un certificado acreditando tal condición a final de año.

**DESTINATARIOS Y REQUISITOS PARA LOS SOLICITANTES:**

Esta acción está dirigida a los investigadores (P.D.I., P.A.S., y Alumnado) adscritos (censados en el centro) a la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

Deberán cumplirse los siguientes criterios:

- El autor/a que concursa al premio deberá ser autor/ del artículo presentado.
- Se podrán presentar los artículos publicados en el **curso 2022-23, desde octubre a septiembre**.
- Se considerará como fecha de publicación aquella en la que aparezca el artículo publicado como definitivo en la web de la revista. Este criterio implica, por tanto, que un mismo artículo sólo se podrá presentar en la convocatoria del mes en el que se ha publicado.
- A tenor del punto anterior, no se pueden presentar artículos que estén pendientes de publicar, aunque ya se conozca que están aceptados por una revista.
- Sólo podrán concursar artículos originales o revisiones sistemáticas, quedando excluidos los otros tipos de publicaciones como editoriales, cartas al director o resúmenes de comunicaciones en actas de congresos.
- Se valorará la contribución a la internacionalización de la investigación en su campo y el impacto o prestigio del medio en el que se produzca la publicación.
- No se podrá presentar el mismo artículo en diferentes centros.

Código Seguro De Verificación	11YxZyu5v8/BkDRDIjWBBA==	Fecha	05/06/2023
Firmado Por	GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO	Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/11YxZyu5v8%2FBkDRDIjWBBA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/11YxZyu5v8%2FBkDRDIjWBBA%3D%3D</a>		





FACULTAD DE ENFERMERIA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGIA

### DOTACIÓN DE LOS PREMIOS:

Como se ha descrito en el apartado de “Objetivo”, se entregará un certificado acreditativo al trabajo que resulte ganador cada mes, ya sea del mes en curso o de meses anteriores con carácter retroactivo.

Finalmente, de entre los doce artículos que hayan resultado ganadores en las convocatorias mensuales, se seleccionarán los cuatro mejores, que recibirán un Diploma acreditativo, así como los siguientes premios en metálico, sujetos a la retención legal de IRPF:

- 1<sup>er</sup> Premio dotado con 700 Euros.
- 2<sup>o</sup> Premio dotado con 600 Euros.
- 3<sup>er</sup> Premio dotado con 500 Euros.
- Accésit de 200 Euros.

Dicho gasto se imputará a la aplicación presupuestaria 1824006402 del VII Plan Propio del Vicerrectorado de Investigación.

### PRESENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS Y PLAZOS:

Los artículos candidatos se deberán remitir por correo electrónico a [decanatoefp@us.es](mailto:decanatoefp@us.es) con el asunto “EL TRABAJO CIENTÍFICO DEL MES”, e indicando el nombre y apellidos del solicitante, así como el departamento al que pertenece en el cuerpo del mensaje.

El solicitante deberá aportar el factor de impacto, cuartil y la posición que ocupa la revista en el área de conocimiento en la que se encuentra.


ENVIO PARA LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE DE 2022 A JUNIO DE 2023: Se enviarán a [decanatoefp@us.es](mailto:decanatoefp@us.es) antes del 30 de junio de 2023, incluyendo en el asunto el mes al que corresponde según publicación junto a los documentos solicitados en el párrafo anterior.

A PARTIR DEL MES DE RESOLUCIÓN DE LA AYUDA: El plazo de envío de los trabajos se iniciará el día 25 del mes evaluado y se extenderá hasta el día 10 del siguiente.

Tras la selección de los artículos premiados por mes, se publicará la resolución provisional de los mismos en la página web de la Facultad. Ante esta resolución, se dará un plazo de presentación de reclamaciones de 5 días naturales a partir del día siguiente a la fecha de publicación. Dichas reclamaciones deberán dirigirse a la dirección [decanatoefp@us.es](mailto:decanatoefp@us.es). Revisadas las reclamaciones por el Comité Evaluador, se publicará la resolución definitiva con el **artículo mensual** premiado.

Una vez definitiva la resolución de los artículos premiados por mes, se procederá a la publicación de la resolución provisional de la adjudicación anual, contra la que los interesados podrán presentar reclamación en el plazo de 5 días naturales, a contar

Código Seguro De Verificación	11YxZyu5v8/BkDRDIjWBBA==	Fecha	05/06/2023
Firmado Por	GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO	Página	2/4
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/11YxZyu5v8%2FBkDRDIjWBBA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/11YxZyu5v8%2FBkDRDIjWBBA%3D%3D</a>		





#### FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

desde el siguiente a la publicación. Revisadas las reclamaciones por el Comité Evaluador, se publicará la resolución definitiva con los **artículos anuales** premiados.

Esta convocatoria y la adjudicación definitiva de trabajos premiados se publicará en el Tablón Electrónico Oficial de la US, en la web de esta Facultad y en sus redes sociales.

#### COMPROMISO DE LOS PARTICIPANTES

La participación en esta convocatoria supondrá la plena aceptación de sus bases, las cuales podrán ser interpretadas por los miembros del comité en aquellos aspectos que puedan surgir no previstos en ellas. De igual forma, la participación en esta convocatoria permite a la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, la difusión de los trabajos en la web del Centro, y en sus medios de difusión (redes sociales, pantallas del centro, etc.).

#### COMITÉ EVALUADOR

El Comité evaluador estará formado por:


- Prof. Dr. D. Gabriel Domínguez Maldonado, en calidad de presidente.
- Profa. Dra. Dña. Fátima León Larios, en calidad de secretaria.
- Prof. Dr. D. Pedro Vicente Munuera Martínez, en calidad de vocal.
- Profa. Dra. Dña. Carmen Suárez Serrano, en calidad de vocal.

Contra la presente convocatoria y la resolución de la adjudicación definitiva, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera deducirse.

En Sevilla, a la fecha de su firma,

Fdo.: Gabriel Dominguez Maldonado  
Decano Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

Código Seguro De Verificación	11YxZyu5v8/BkDRDIjWBBA==	Fecha	05/06/2023
Firmado Por	GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO	Página	3/4
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/11YxZyu5v8%2FBkDRDIjWBBA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/11YxZyu5v8%2FBkDRDIjWBBA%3D%3D</a>		





FACULTAD DE ENFERMERIA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGIA

**BAREMO PARA LA CONCESIÓN DEL PREMIO AL MEJOR ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN DEL MES. CONVOCATORIA 2022-23**

**ARTÍCULO PUBLICADO EN REVISTA INDEXADA EN JCR**

1.- La selección del artículo premiado se hará en base al SNIP (Source Normalized Impact per Paper) que es un factor de medición basado en la comparación de publicaciones dentro de sus campos temáticos contabilizándola frecuencia con la que los autores citan otros documentos y la inmediatez del impacto de la cita.

En caso de empate con relación al punto 1, se aplicarán los siguientes criterios:

1. Número de autores de la publicación.
2. Número de autores censados en la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

\*Consideración a tener en cuenta. Se tendrá en cuenta el último SNIP vigente. Para el premio anual se considerará el SNIP con el que fue evaluada la publicación en el mes de publicación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	11YxZyu5v8/BkDRDIjWBBA==	<b>Fecha</b>	05/06/2023
<b>Firmado Por</b>	GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO	<b>Página</b>	4/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/11YxZyu5v8%2FBkDRDIjWBBA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/11YxZyu5v8%2FBkDRDIjWBBA%3D%3D</a>		

